

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

9176 *Anuncio de Resolución de 25 de febrero de 2016, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Viella-Lleida con hijuelas (VAC-034). AC-MOD-287/2015.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente al servicio VAC-034 (Viella-Lleida con hijuelas) gestionado por "S.A. Alsina Graells de Autotransportes"

1. Autorizar la incorporación de las nuevas paradas en Mas Blanc, Saganta (cruce), Nachá (cruce), Alguaire, Roselló, Alcampell, Tamarite de Litera, Albelda y Ginaste dentro del servicio de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera Viella-Lleida con hijuelas (VAC-034).

2. Autorizar nuevo punto de parada en la localidad de Ginaste, ubicado en la marquesina situada en p.k. 134,2 de la carretera N-230.

3. Autorizar la inclusión de las nuevas paradas en las rutas 1 (Viella-Lleida) y 5 (Viella-Lleida, por Tamarite de Litera).

4. La tarifa de aplicación será la correspondiente al servicio Viella-Lleida con hijuelas (VAC-034).

5. El resto de condiciones de prestación de los tráficos autorizados serán los establecidos en el servicio Viella-Lleida con hijuelas (VAC-034).

Madrid, 29 de febrero de 2016.- El Director General. Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A160010491-1